

CIRCULAR NORMATIVA



Con la presente comunicación se oficializan las tasas que rigen los productos de ahorro de La Cooperativa.

AHORROS A LA VISTA

PRODUCTO	TASA (E.A.)
Ahorro Ordinario	0.1%
Ahorra Más	0.1%
Ahorro Lechero	3%
Ahorro Juvenil	3%

AHORROS CONTRACTUALES

PRODUCTO	TASA (E.A.)
Ahorro Navideño	6.5%
Ahorro Futuro	5%
Ahorro Asamblea	5%
Ahorro Educativo	5%
Ahorro Vacacional	5%
Ahorro para tu casa	5%
Ahorro Aniversario	6.5%

AHORROS A TÉRMINO (CDAT)

PLAZO EN RANGO DE DÍAS	TASA (E.A.)
30 - 59	1%
60 - 89	2%
90 - 179	8%
180 - 359	10%
360 - 539	10%
540 - 719	10%
720	10%

APLICAN CONDICIONES Y RESTRICCIONES

VIGILADA SUPERSOLIDARIA